



NUEVO

Seguro
Responsabilidad Civil
Profesional de la Salud

“Un seguro para **los profesionales**
del área de la salud”

TU VIDA ES LO QUE NOS MUEVE

 **CONSORCIO**
SEGUROS PREVISION AHORRO BANCO

❖ SEGURO RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LA SALUD

Consortio ha desarrollado un seguro para los profesionales del área de la salud, con el objetivo de proteger su patrimonio frente a daños y perjuicios que puedan causar a terceros en la prestación de servicios propios de la profesión. Además, este seguro puede ser complementado con la cobertura opcional de Responsabilidad Civil Personal, que ofrece una completa cobertura ante daños provocados a terceros por el asegurado, su familia, dependientes y mascotas en el ámbito de su vida privada.

❖ Características Generales

- Aplica a profesionales de la salud: **Médicos y No Médicos.**
- Cobertura Base: **Daño emergente, Daño moral, Lucro cesante y Gastos por Defensa.**
- Cobertura Opcional: **Responsabilidad Civil Personal Múltiple.**
- Plan **con deducible y sin deducible.**
- Comisión Corredor: **15% de la prima Neta.**

❖ Planes

Base	Responsabilidad Civil Profesional
Opcional	Responsabilidad Civil Personal

• Sumas Aseguradas: Profesionales de la Salud

❖ Cobertura Base	❖ Plan 1	❖ Plan 2	❖ Plan 3
Responsabilidad Civil Profesional	UF 3.000	UF 5.000	UF 7.000
Gastos por Defensa	Sublímite UF 600	Sublímite UF 1.000	Sublímite UF 1.400

❖ Cobertura Opcional	❖ Opción 1	❖ Opción 2	❖ Opción 3
Responsabilidad Civil Personal	UF 1.000	UF 3.500	UF 5.000



El cliente podrá seleccionar un plan para Responsabilidad Civil Profesional y uno distinto para Responsabilidad Civil Personal. Por ejemplo: Responsabilidad Civil Profesional Plan I con UF 3.000, más la cobertura opcional de Responsabilidad Civil Personal con la Opción 3 de UF 5.000.

❖ Coberturas y Deducibles

Las sumas aseguradas dependen de los criterios mostrados anteriormente.

❖ Coberturas	❖ Suma Asegurada	❖ Deducible
Responsabilidad Civil Profesional	<ul style="list-style-type: none"> Suma Asegurada según plan seleccionado. 	<ul style="list-style-type: none"> Opción sin deducible. Opción con deducible: UF 15 que aplica para siniestros cuyo origen provenga de actos quirúrgicos.
Gastos por Defensa	<ul style="list-style-type: none"> Suma Asegurada según plan seleccionado. Sublímite del 20% de la Suma Asegurada en Responsabilidad Civil Profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin deducible.
Responsabilidad Civil Personal (opcional)	<ul style="list-style-type: none"> Suma Asegurada según plan seleccionado. 	<ul style="list-style-type: none"> UF 300 para daños por conducción de vehículos motorizados.

❖ Listado de Especialidades

Consultas y Tratamientos

Acupunturista	Fisioterapia	Neuropsiquiatría
Alcoholismo y Toxicomanías	Genética	Nutrición Infantil
Alergología	Gerontología	Nutrición y Diabetes
Anatomía Patológica-Forense-Legista	Homo toxicología	Nutricionista
Andrología	Imagenología	Obesidad
Anestesiología y Reanimación	Infectología	Oncología
Angiología	Inmunología	Patología
Cardiología - Adulto/Infantil	Medicina del Trabajo	Psiquiatría - Adulto/Infantil
Cardiovascular	Medicina Familiar	Rehabilitación Oral mención en Prótesis
Diabetología	Medicina general	Urgencia
Enfermedades Crónicas	Microbiología	Urología
Epidemiología	Neurocirugía	Urología Pediátrica
Fisiatría	Neurología	
Fisiología	Neurología Pediátrica	

Médicos Cirujanos

Anatomía Patológica-Forense-Legal	Endocrinología	Neuroradiólogo
Anestesiología	Enfermedades Respiratorias	Obstetricia, Ginecología, Tocología
Angiología y Cirugía Vasular	Gastroenterología	Oftalmología
Bronco Pulmonar	Gastroenterología Pediátrica	Oncología Médica
Cardiología General - Adulto/Infantil	Geriatría	Oncológica Radioterápica
Ciencias Básicas (Fisiopatología)	Hematología	Ortopedia y Traumatología
Cirugía Cardiovascular	Infectología	Otorrinolaringología
Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial	Medicina Física y Rehabilitación	Parasitología
Cirugía de Tórax	Medicina Hiperbárica	Pediatría
Cirugía General y Aparato Digestivo	Medicina Intensiva	Pediatría Especialidades
Cirugía Pediátrica	Medicina Interna	Proctología
Cirugía Tórax y Vasular	Medicina Legal	Psiquiatría
Cirugía Vasular y Periférica	Medicina Nuclear	Radiología
Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial	Nefrología	Reumatología
Coloproctología	Neonatología	Traumatología y Ortopedia
Dermatología	Neumología	Urología - Adulto / Infantil
Dermatología Estética	Neurobiología	Utiólogo
Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología	Neurología - Adulto/Infantil	

Odontología

Cirugía y Traumatología Buco Maxilofacial
Endodoncia
Estomatología
Implantología
Odontología Legal
Odontólogo General
Odontopediatría
Ortodoncia
Patología Oral
Periodoncia
Rehabilitación Oral
Somato Prótesis

• Especialidades no Médicas

Enfermería
Fonoaudiología
Kinesiología
Nutrición
Obstetricia
Paramédico
Psicología
Técnico en Enfermería
Tecnólogo Médico
Terapia Ocupacional

El riesgo es cubierto por Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., según las Condiciones Generales incorporadas al Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL I 2017 0257 y POL I 2015 0691. La presente información solo representa un resumen de las coberturas, el detalle de éstas, sus límites y las exclusiones correspondientes se encuentran en las Condiciones Generales de la póliza antes mencionada.



